



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0147 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la VIII. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 10 de Abril de 2017, se tomó conocimiento y aprobó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, de acuerdo a las nuevas reglas aprobadas y fijadas en la Comisión de Régimen, en cuanto a la celebración de una sesión de comisión conjunta en la localidad de Chanavayita, con personeros y representantes de organizaciones funcionales y territoriales más las autoridades y funcionarios que se relacionen con inversiones públicas comprometidas en la zona, pendientes de ejecutar, la que se llevará a efecto el día 25 de Abril de 2017, con la finalidad concreta de revisar la situación de administración y operatividad del APR de la localidad, la situación del alcantarillado, el estado de avance de las obras de la posta de salud y temas de seguridad ciudadana, entre otras de importancia para la comunidad.

Se deja constancia que de los 11 consejeros regionales presentes votaron favorablemente: la Sra. Patricia Pérez Zamorano y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; Lautaro Lobos Lara; Rubén Berríos Camilo; y Haroldo Quinteros Bugueño.

Se abstiene de votar el Sr. Isidoro Saavedra Contreras.

Conforme.- Iquique, 10 de Abril de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA